

## MODELO DE AVAL PARA LA SUSPENSIÓN DE UNA LIQUIDACIÓN RECURRIDA EN REPOSICIÓN

La entidad ..... (**razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca**), con C.I.F. ...., y domicilio a efecto de notificaciones y requerimientos en ....., código postal ....., localidad ....., y en su nombre ..... (nombre y apellidos de los apoderados), con D.N.I./N.I.F. ...., con poderes suficientes para obligarse en este acto, según resulta de la verificación realizada.

### AVALA

A ..... (**nombre y apellidos o razón social del avalado**), con N.I.F./C.I.F. ...., ante el **Ayuntamiento de Los Realejos**, en concepto de garantía para la suspensión de la liquidación .... (**detallar el concepto de la deuda, período impositivo e importe**), recurrida en reposición frente al **Ayuntamiento de Los Realejos**, en virtud de lo dispuesto en la normativa reguladora de las Haciendas locales, por importe de ... (**en cifras**), ... (**en letras**)... ..... **EUROS**, más los intereses de demora que se originen por la suspensión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, artículo 224 de la Ley General Tributaria y Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa.

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Por virtud del presente aval la Entidad Avalista queda obligada a pagar al Ayuntamiento **de Los Realejos**, en defecto de pago del avalado, y en el plazo señalado en el primer requerimiento que se le practique, la cantidad requerida por la Tesorería municipal, con sujeción a los términos previstos en la normativa de contratos de las Administraciones Públicas, la de las Haciendas locales y disposiciones complementarias.

Este aval se otorga solidariamente respecto del obligado principal, renunciando el avalista a cualesquiera beneficios, y, especialmente, a los de orden, división y excusión de bienes del avalado.

El presente documento tiene carácter ejecutivo, y queda sujeto a las disposiciones reguladoras del expediente administrativo que trae su causa, a los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y a sus normas de desarrollo, a la normativa reguladora de las Haciendas locales, al Reglamento General de Recaudación y demás disposiciones complementarias, debiendo hacerse efectivo por el procedimiento administrativo de apremio.

El presente aval tendrá una duración indefinida, permaneciendo vigente hasta que el Ayuntamiento de Los Realejos resuelva expresamente declarar la extinción de la obligación garantizada y autorice expresamente su cancelación y ordene su devolución.

Este aval figura inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el número

..... (**Lugar y fecha de su expedición**)

..... (**Razón social de la entidad**)

..... (**Firma de los apoderados**)

**OBSERVACIÓN:** A los efectos de la verificación y bastanteo de los poderes de los firmantes, podrá realizarse la misma ante fedatario público o aportando a la Tesorería municipal de este Ayuntamiento copia de los poderes de los representantes que firman en nombre de la entidad financiera avalista, en los que conste acreditado que ostentan poder bastante o suficiente para otorgar dicho aval.